

Tirada de ¡300,002<sup>1</sup>/<sub>2</sub>!!! ejemplares.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs

En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración del periódico, calle del Horno de la Mata, 19, principal. Monier, calle de la Victoria.—Casimiro Martín, calle de Correos, n.º 4.—Bailli-Bailliére, calle del Principe.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

# EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año I.—Número XXIII.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

5 de Febrero de 1855.

## LA DAMA INCÓGNITA.

El principal asunto de las conversaciones de Madrid en estos últimos días ha sido la aparición de la *Dama incógnita*.

Todo el mundo da sus señas, la describe, la retrata. Pero si preguntamos uno por uno á cuantos individuos componen ese *todo el mundo*, resulta que nadie la conoce, que nadie la ha visto.

Nuestra raza meridional rivaliza con la raza sajona en creaciones fantásticas. ¿Qué envidia podemos tener al Norte por su *Dama blanca*, cuando en un santi-amen nos hemos forjado nuestra *Dama incógnita*?

¿Será Miss-Éria?

No: Miss Éria se dibuja, se colorea cada vez mas fuertemente entre nosotros: es ya nuestra vecina, quizá nuestra inseparable compañera.

¿Será la Hacienda?

Casi estamos tentados á creerlo. De nuestra Hacienda discurre todo español: por aquello de que nadie habla mas de corridas que el cojo, de gentileza que el jorobado, de moralidad que el que no la tiene. Nuestra Hacienda es en efecto impalpable, invisible, está fuera de los alcances del mismo Sr. SEVILLANO; del mismo Sr. MADDOZ, que es muy largo..... en sus obras.

Pero nuestra Hacienda lleva el epíteto de *Pública*, y lo *público* y lo *incógnito* se contradicen.

¿Será la idea de SANCHO?

¿Pero están ustedes seguros de que SANCHO tenga ideas? ¿Es decir, esas malas ideas que le suponía *El Parlamento*? Nosotros le creemos pura y simplemente un *Bonus vir de campis*: un buen hombre salido de los manchegos campos.

¿Quién será pues la *Dama incógnita*?

Oigamos las diferentes versiones que acerca del misterioso personaje han circulado estos días.

El Sr. D. JUAN BAUTISTA ALONSO nos la definió en una reunion de compadres: *una cosa demostrada por la demostracion de muchas demostraciones*.

Esto es claro como el medio dia: ya sabemos que la *Dama incógnita* es una cosa parecida á la *razon de la sinrazon que á mi razon se hace*.

El alarde de pensamientos que hace un hombre que no tiene mas que palabras.

Este mismo señor la llamó *dueña*, y como tal pudiéramos entregarla á GOYA para que hiciese un nuevo capricho, y á QUEVEDO para que exornase alguna zahurda.

¿Dueña! ¿Será la dueña dolorida?

No: la dolorida es aqui el habla castellana que sale casi tan mal parada en labios del Sr. ALONSO, como en boca de *Santácrusa*.

La *Dama incógnita* es la *Dulcinea* de los Constituyentes.

El Sr. RIOS ROSAS dió á entender en una casa, donde solo se trata de aprovechar el tiempo, que la *Dama incógnita* era un imposible.

¿Hay nada mas poético para los amantes que adorar un imposible, ni mas útil en las Constituciones que sentar principios que no pueden realizarse?

Pero la version mas acreditada supone que es la *Dama incógnita* un agente que el partido montemolinista ha logrado introducir en la ley fundamental, con los piadosos fines que son de suponer.

Esta *Dama* ha sido presentada por mano del Sr. OLÓZAGA.

A todo esto, preguntarán nuestros lectores, ¿qué hace la policía, qué hace el Gobierno que no averigua quién es esa *Dama*, y no descubre y revela sus maquiavélicos intentos?

Poco á poco: el Gobierno no se descuida, y ha declarado en una Congregacion de sábios, que se atenia á lo que se averiguara sobre el particular, á fuer de Gobierno práctico.

Es decir: ni quito, ni pongo rey: cúmplase la *consabida*: de mis viñas vengo, no sé nada; cuanto mas que ni pierdo ni gano: con su pan me lo como: averigüelo Vargas; que en boca cerrada no entran moscas, y al buen callar llaman..... Gobierno.

EL PADRE COBOS será tambien esplicito, por imitar siquiera al señor LUZURIAGA, autor de la anterior explicacion.

La *Dama incógnita*, es una palabra que flota sobre un oceano de palabras, á merced del primer pescador que le echa el anzuelo: ó es la espada que adoraban los bárbaros del norte que anegaron la Europa en sangre y tinieblas.

Es la SOBERANÍA NACIONAL.

## UN CONGRESO INFANTIL.

(Este congreso infantil no es el presidido por el Sr. Infante.)

Despues de haberse colocado en sus púestos los nietecitos de la patria, el presidente toca una pitadera de alcacer á falta de campanilla.

Entran los chiquillos que hacen de ministros y ocupan su banco.

El presidente toma en sus manos el libro de *Bertoldo*, que sirve de Constitucion mientras se aprueba el código fundamental, y saludando á la Asamblea, dice:

Señores:

Si este libro se perdiera  
Como suele suceder,

Suplico al que se lo hallare  
Que lo sepa devolver.  
No le servirá á ninguno  
Para ganar de comer,  
Sino á unos estudiantes  
Que lo hemos menester.  
—Le daré un sable de caña  
Y una gorra de papel,  
Y sino se contentare,  
Le alargaré un puntapié.

*Un diputado.*— ¡Eso es bueno para cuando se discutan las bases!....  
Primero son las interpelaciones.

*El Presidente.*—Yo hablo cuando se me antoja. ¡A ver si me tratais con mas respeto!

*Varios diputados.*— ¡Polaco! ¡faccioso!

*El Presidente.*— Señores, me retracto. (*Toca la pitadera.*)—Hasta nueva órden podeis hablar lo que os dé la gana.—(*Se cruza de brazos.*)

*Un diputado.*—Pido la palabra para interpelar al gobierno sobre la agricultura.

*El Presidente.*—Usía; tú la tienes.

*El diputado.* A la vera de un rio  
Sembré piñones;  
Nacieron calabazas  
Y calabazones.

*El ministro de fomento.*—Por decoro del gobierno y del Congreso, pido al señor diputado que retire esas palabras.

*El diputado.*—Vente á mí, torillo hosquillo;  
Toro bravo, vente á mí.

*El ministro.*— ¡Que te vuelvas atrás! (*Le tira una castaña.*)

*El Presidente.*— ¡Señores, señores, al órden!

*El diputado.*—Bueno;

Digo que digo  
Que donde digo digo  
No digo digo,  
Que digo Diego.

(*Entra el ministro de la Guerra cantando por lo bajo.*)

—No soy habanero, nero;  
No soy de la Habana, no:  
Que soy pordiosero, sero  
De Villa-mayor.

*Otro diputado.*—Me alegro de que esté presente el ministro de la guerra, porque le voy á interpelar.

*El ministro de la guerra:*

—Alto me veo;  
Interpelaciones veo venir  
Y no puedo huir.

*El diputado.*—En mi casa habia unas disciplinas, y le han arrancado todas las cuerdas.

*El ministro de la guerra.*—Sí, pero fué para jugar á los soldados.

*El diputado.*—Eso es otra cosa.

*Otro diputado.*—Quiero saber por qué se arriman los burros á la pared.

*El ministro de la gobernacion.*—Estoy en estado de responder á su señoría, aunque no traiba preparada la repuesta para esa entrepelacion. Yo he abriguado por la pulicia que los burros se arriman á la pader, porque es impusible que ella se arrime á naide:

*El diputado, (con cierto retintín).* ¡Quedo sastifecho!

*Otro diputado.*—Se me figura que, al hablar de los burros, has aludido á mí.

*El anterior.*—No he hecho tal, y estraño que este señor diputado sea mas susceptible que los otros.

(*Entra en el salon el presidente del consejo.*)

*Los diputados, (apretándose las narices con dos dedos para que salga la voz mas sonora)*— ¡Monorum, monorum! narices y seriedad!

*El presidente del consejo.*— Señores:

Las once y media serian,  
Cuando sentí ruido en casa;  
Subo la escalera arriba,  
Cojo mi brillante espada,  
Y encuentro.... Pero ¡qué cosa!  
Vuelvo de nuevo á contarla.—(*Aplausos.*)

*El ministro de hacienda (que es sevillano) se levanta de su sitio, se acerca con un cigarro á un diputado de la derecha, y le dice:*

¿Hay candela?

*El diputado.* Por allí humea.

*El ministro (pasando á la izquierda):*

¿Hay candela?

*Otro diputado.* Por allí humea.

(*Entretanto el presidente de la asamblea se sienta en el banco ministerial.*)

*El ministro (corriendo hácia allá).*—Mi sitio ¡ea! ¡Eso no es gracia!

*El presidente.*—Quien fue á Sevilla, perdió su silla.

*El ex-ministro se retira refunfuñando.*—Tu pasarás por mi calle.

(*Ocupa la silla presidencial un niño que no sabe hablar; infans, infantis en latin.*)

(*El nuevo ministro de hacienda se ata al brazo una gasa negra en señal de luto y sube á la tribuna*)

*Un diputado.* ¿Quién se ha muerto?

*El ministro de hacienda.* El crédito nuestro.

*El diputado.* ¿Quién lo llora?

*El ministro de hacienda.* La España su Señora.

*El diputado.* ¿Quién lo siente?

*El ministro.* El gobierno su pariente.

*El diputado.* ¿Quién lo chilla?

*El ministro.* Nosotros la camarilla.

*El diputado.* ¿Quién lo entierra?

*El ministro.* Vosotros con vuestra guerra.

(*Desórden.—El nuevo presidente va á tocar la pitadera, pero no pudiendo hacerla sonar, esclama:*)

Señor San Roque,  
Que pite y que toque,  
Y si no pitara,  
El diablo se la llevara.

(*Los chiquillos que se andan en aritmética dirigen entre tanto interpelaciones al ministro de hacienda.*)

*Uno.* A la boca de una olla  
Yo vide un hombre llorar  
Trabajos que le sobaban  
De puro no trabajar.

*Otro.* —Señor, vengo de Medina,  
En donde he visto un cesante  
Morirse de hambre canina,  
Por no tener con qué ahorcarse.

*Otro, furioso (encarándose con el ministro.)*

Redondino, redondino,  
Como piedra de molino,  
Andarás, andarás  
Y á nadie contentarás.

*Otro diputado.*— ¡Señores; pido que se nos permita comprar los dulces donde den mas baratos!

*El ministro de hacienda.*— ¡No vale! Yo voy prima.

*El diputado, (señalando al ministro.)* Ese chico no quiere la libertad de los dulces, porque su padre es confitero.

Cú, cú, cantaba la rana,  
Cú, cú, debajo del agua.....

(*Tumulto.—Estrepitosos aplausos en el salon y en las tribunas.*)

*El presidente.*— Órden, ó llamo al cancon.— ¡Hola!

*El ministro de hacienda, confuso, murmura por lo bajo.*

Tanto piquito,  
Tanto picazo,  
Tanto pitio

Que no viene al caso.....

*El presidente del consejo, aparte al ministro de hacienda.*— ¿Que dices?

*El ministro de hacienda, (idem)*— Narices.

*El presidente del consejo.*— ¿Qué haces?

*El ministro, levantándose.*— Largarme.

*El presidente del consejo.*— Pues dame la mano y hagamos las paces.

Yo lo arreglaré.—(*Dánse las manos.*)

*El presidente del consejo, poniéndose de pié.*— Señores;

Las once y media serian;  
Cuando sentí ruido en casa;  
Subo la escalera arriba,  
Cojo mi brillante espada.....

(*Nuevos y prolongados aplausos*)

*Un diputado entre dientes.*

A la Virgen quisiera yo ver  
Y nunca la veo;  
Moriré, moriré, moriré  
Con este deseo.

*El Presidente.*— Órden del dia. Continúa la discusion de las bases del proyecto constitucional.—*Base 4.ª* «Se suprimen los padres.»

*Un democrata de siete años, (pasándose la manga de la chaqueta por las narices.)* Eso es poco. Pido que se diga que no ha habido padres nunca.

*Un progresista.*— Los ha habido, pero por pura bamba. ¡Mayor chiripon! ¡A mí no me pidió mi padre permiso para ser mi padre!

*La mayoría.*— Ni á mí tampoco.

*Un diputado diplomático.*—Lo mismo digo yo; pero no me gusta ser estremado; basta declarar que los chicos tienen derecho á manejar el caudal de sus padres, á leer el *Faublas*, á fumar y á echar tacos.

*Un conciliador.*—Señores, seamos prudentes. Para conciliar todas las opiniones propongo que se redacte así el artículo. (Saca un papel y lee). «Si bien es cierto que no hay padres, no lo es menos que los hay.»

*La comision.* Desavecinado vengo  
De la villa de Moron,  
Y en cada bolsillo traigo  
Un plan de Constitucion.

*Un diputado conservador.* El cielo está enfurruñado,  
¿Quién lo desenfurruñará?  
El desenfurruñador que lo desenfurruñare  
Buen desenfurruñador será.

(Todos los diputados sueltan la carcajada repitiendo):  
¡Ha dicho «El cielo!» ¡Ha dicho «El cielo!»

*El Presidente, (con amabilidad).*—Orden, señores. Malo ó bueno, aqui se puede hablar de todo.—Se suspende esta discusion.

(Espantoso desorden.—La turba multa de chiquillos se pone á jugar al paso. Todos salen del salon, saltando unos por encima de otros y diciendo).

¿Para qué quiero yo rocin  
Si no tengo paja?  
Para andar pidiendo limosna  
De casa en casa.

### EL TANGO ESPAÑOL.

(Música del tango americano.)

¡Pobre neguito!  
¡Que triste está!  
Abre la boca,  
No dice ná. } —bis.

Mamita ¿qué querrá este hombre?  
(Buena la hicimos en manzaná)

Que se enreda y que me enreda,  
(Buena la hicimos en manzaná)

Por querer irse y quedarse  
(Buena la hicimos en manzaná)

Y ni se va ni se queda.  
(Buena la hicimos en manzaná.)

Es que no es ná;  
Es que no es ná;  
Es que no es chicha  
Ni limoná.

Chibiri, voluntasganga,  
Chibiri, quæ quod vel quid,  
Chibiri, que dejo á todos  
Con un palmo de nariz.

¡Oh Pascualito!  
¡Por compasion,  
Basta de bromas  
De dimision! } —bis.

Mamita, que se va Sancho,  
(¿Cuánto apostamos que no se va?)

Si nos deja don Pasquale,  
(¿Cuánto apostamos que no se va?)

Y el corazon me palpita  
(¿Cuánto apostamos que no se va?)

De pensar que Sancho sale.  
(¿Cuánto apostamos que no se va?)

Eso no es ná;  
Eso no es ná:  
Esos son dengues  
De embarazá.

Chibiri, pascualzanguanga,  
Chibiri biri, andaluz,  
Chibiri, algodombusilis,  
Con el *Silva* no hay tus tus.

¡Pobre Carlito!  
¡Pobre don Juá!  
¡Pobre inocente  
De Olhoff Agá! } —bis.

Mamita, que Salustiano  
(Nunca volviera de la embajá)

No puede ser presidente.  
(Nunca volviera de la embajá)

—Ya escucho su nueva *Salve*

(Nunca volviera de la embajá)

En favor del pretendiente.

(Nunca volviera de la embajá.)

Eso no es ná;  
Eso no es ná;  
Ya sabe el nene  
Por dónde vá.

Chibiri, achicoriasálica,  
Chibiri biri, ¡qué pez!  
Chibiri, quien hace un cesto,  
Blanquis, negris, hará cien.

¡Ay Coradito!  
¿Quién te votó?  
—«Nadie me vota; } —bis.  
»Me voto yo.

»Mamita, coje una estaca  
(Sono il Narciso della città)

»Y pégale al PADRE COBOS,  
(Sono il Narciso della città)

»Que somos muy liberales  
(Sono il Narciso della città)

»Y el juego no anda entre bobos.»  
(Sono il Narciso della città.)

—Usté no es ná,  
Usté no es ná.  
Poquito fondo,  
Mucha fachá.

Chibiri, clamores surdis  
Chibiri, Corradi-puff,  
Chibiri, tribumis risis,  
Chibiri, farol sin luz.

### FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL MARTES.—El señor marqués de Corbera procura establecer una teoría racional, acerca de lo que ha dado en llamarse dogma de la soberanía nacional.—Al terminar su discurso, increpa al Sr. Olózaga, por haber puesto en duda la legitimidad de S. M. la Reina.—El Embajador de S. M. la Reina, replica que es inconveniente traer el nombre del monarca á los debates parlamentarios, contra la práctica de todas las Asambleas.—Dice bien el Sr. Olózaga. Si fuera para atacar los derechos del monarca, pase; ¡pero para defenderlos!—Discurso sentimental del Sr. Escosura, que se declara profunda y dolorosamente afectado, despues de haber oido á los señores Rios Rosas y marqués de Corbera.—*Hombre de impresiones*, segun su propia confesion, sin duda debia andar aquel dia por la atmósfera un flúido escesivamente progresista, que impresionó sus nervios, empujándole irresistiblemente hácia sus colegas de la izquierda.—Afortunadamente desde entonces acá, la atmósfera se ha dulcificado con las lluvias.—Sigue al Sr. Escosura en el uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, diputado jóven de grandes medios, que ataca igualmente, aunque con mayor rudeza, al embajador del Toison.—Juzga éste oportuno el darse por ofendido, y pide esplicacion de sus palabras al Sr. Cánovas.—El Sr. Cánovas las explica diciendo que el Sr. Olózaga, *hacia política carlista* (recomendamos esta frase á la Academia) *sin saberlo*;—lo cual podrá hacer mucho honor á la sinceridad del diputado de la *Salve*; pero no á su *habilidad*.—A falta de otra satisfaccion mejor, el Sr. Olózaga se tiene que contentar con esta hábil evasiva.

SESION DEL MIÉRCOLES.—Proposicion *pro domo sua* del Sr. Feijóo y Sotomayor, para que el expediente relativo á la emigracion de jornaleros á la Isla de Cuba, pase á una comision especial.—Al apoyarla el proponente, provoca con su oratoria indigesta y finchada, una réplica algo viva del Sr. Lujan.—El Sr. Feijóo se infla, y entabla una discusion acalorada, á que da fin la autoridad del presidente.—Los diputados gallegos, que no miran sin duda con buenos ojos la *filantrópica* especulacion de su paisano, se reservan el derecho de hablar para cuando la proposicion se discuta.—Debate sobre marina.—Toman parte en él, el señor ministro del ramo y los Sres. Sanchez del Arco, Acha, Jaen, Orense y Gonzalez de la Vega.—El marqués demócrata aprovecha esta ocasion para hablar de los escándalos de la administracion moderada cerrando los ojos sobre la cifra del presupuesto de este año, casi igual á los de los anteriores.—Se aprueba el dictámen.—Bases de la Constitucion.—Toma la palabra el Sr. Bautista Alonso, y no la suelta hasta agotar los horas del reglamento.—Su discurso es un verdadero paréntesis. Ni nosotros lo hemos entendido, ni lo ha entendido la Asamblea, ni es capaz de entenderlo nadie que no sea el Sr. D. Juan Bautista Alonso.

SESION DEL JUEVES.—Un diputado celoso, el Sr. Gomez de la Mata, acusa á un periódico de haber publicado la bula de la Inmaculada Concepcion, sin estar autorizado por el Gobierno.—Poco importa en efecto que la *prensa libre* ataque diariamente á la Religion y á sus ministros, insulte la dignidad y la persona de la Reina y cometa otros pecadillos de este jaez; pero eso de que un periódico, que por añadidura se llama *El Católico*, publique una bula auténtica de su Santidad sin la vènia del Gobierno, es un crimen que no debia pasar inadvertido; y el Sr. Gomez de la Mata, verdadero representante de los intereses y *sentimientos* del pueblo español, merece bien de la patria por su fervoroso celo.—En cuanto suena en sus oídos la trompeta *regalista*, el apático ministro de Gracia y Justicia se levanta de su asiento con una vivacidad insólita, y asegura que el diario infractor será castigado.—A este incidente, siguen otros varios de escasa importancia, hasta que llega su turno á la órden del dia.—Habla el Sr. Nocedal en pro del voto particular del Sr. Rios Rosas.—El diputado conservador pretende que al dogma de la *soberanía nacional* se sustituya el de la *omnipotencia parlamentaria*.—En su teoría anda mezclado el trono por dósis infinitesimales.—El Sr. Olózaga toma la tercera vara, y pide la palabra para contestar.—Termina el Sr. Nocedal.—Se levanta el señor ministro de Estado.—Teoría trasnochada de la escuela doceañista, acerca de la soberanía nacional.—El ministro defiende la legitimidad de la Reina, atacada por el señor Olózaga.—Este se adhiere á sus opiniones, por pura consecuencia.

SESION DEL VIERNES.—*El Sr. Fernandez Poyan*. Ocuparé breves momentos la atencion de las Córtes.... (Habla por espacio de media hora.) *El Sr. Ribot*. Pocas palabras diré en apoyo.... (Consumo otra media hora.) *El Sr. Suris*. Señores, pocas palabras voy á decir.... (Endilga un discurso de hora y media).—Se aprobó una proposicion pidiendo que se erija un monumento en la ciudad de la Coruña á las víctimas de ¿cómo diremos? de la revolucion de Galicia, y no se ofenda por eso la de Julio de 1834.—Se desaprobo otra del Sr. Ribot, solicitando que se hiciesen á favor de los cesantes del pronunciamiento de 1840 las mismas declaraciones que á los de 1843, bajo el *especioso* pretexto de que el pais no es patrimonio de ningun partido.—Orden del dia.—Enmienda democrática del Sr. Suris, desechada despues de una breve impugnacion del Sr. Olózaga.

SESION DEL SÁBADO.—Despues de una multitud de interpelaciones, se pasó á la órden del dia.—Toman la palabra acerca de la sobajada cuestion de la soberanía nacional, los Sres. Escosura y Moyano.—El Sr. Tassara pronuncia la mitad de un elocuente discurso, en el cual procura fundir en una sola, la opinion de tres escuelas rivales.—Con fórmulas absolutas, el jóven diputado sostiene teorías eclécticas.—Puesta á votacion la base, fué aprobada por una considerable mayoria.

## INDIRECTAS.

**El Sr. Santácruxa.—Pido la pregunta!**

EL PADRE COBOS.—Señores, buenas noches. Está dejado de la mano de Dios.

**Para perpetuar la memoria del advenimiento del Sr. Aguirre**, sus compañeros de la Universidad central le han regalado una preciosa medalla. Algunos catedráticos creen que el regalo debia completarse con un ejemplar del *Nebrija*, otro de la Gramática de la Academia Española, otro del Diccionario de Valbuena, y otro del Diccionario del Sr. Madoz, á pagar en el primer mes de su cesantía.

**Notas diplomáticas.—El Padre Cobos acaba de recibir la siguiente:**

Viático de ida. . . . .	16,000
Habilitacion . . . . .	150,000
Sueldo en Paris durante tres meses. . . . .	75,000
Viático de vuelta. . . . .	16,000
Sueldo en Madrid durante dos meses. . . . .	34,000
	<hr/>
	291,000

Pocas cuentas de esta especie bastarán á nuestro embajador en Paris para formar un rosario, merced al cual no se lo llevará el demonio.... si al final reza la *Salve*.

**Los aplausos que arrancó el Sr. Madoz en su primer discurso ministerial**, andan perdidos, desde que S. S. se ha declarado proteccionista.

El gobierno debe recogerlos, para evitar que se apoderen de ellos los Sres. Gaminde, Labrador y Gil Virseda.

**No tienen ellos la culpa.—Así empieza el Clamor Público** una gacetilla, en que da á entender, que de todo lo que nosotros es-

cribimos es responsable el gobierno, que no nos ahorca, ó el pueblo que no nos apalea.

Ingrato Corradi,	Dentro de muy poco,
¿Por qué es esta saña?	Se verá tu estampa?
¿No es EL PADRE COBOS	¡Ingrato Corradi!
Clarín de tu fama?	¿Por qué me acorralas?
¿No te ha prodigado	Depon ese enojo
Miles de alabanzas,	Que me despampana!
Tanto que por ellas	Mas, no, vida mia;
En frascos, petacas,	No depongas nada;
Tarros, abanicos,	Porque ¡ay desdichado
Puertas y mamparas,	De aquel que tú alabas!

**¡El Clamor Público nos llama polacos!!!**

¿Qué favores hemos dispensado al Sr. Corradi para que nos confunda con sus antiguos amigos?

¿Qué multas le hemos perdonado?

¿Qué viajes marítimos le hemos impedido?

¿No le hemos declarado la mas amable y sincera de las persecuciones?

¡Cruel Corradi!

¡Tú prolongarás nuestra vida á fuerza de disgustos!

**¡Que somos polacos!!!**

El polaco será el Sr. Corradi, que á viva fuerza y sin pedirnos permiso, encaja al general O'Donnell en el ataúd con que nosotros hemos simbolizado el *Progreso*.

No hiciera otro tanto el mismo conde de San Luis.

**El Sr. Sanchez del Arco, diputado por la provincia de Cádiz**, quiere hoy servir de *correctivo al señor obispo de su diócesis*:

Cuando el ilustre constituyente se dedicaba á escribir piezas andaluzas, era tambien correctivo de la literatura.

Con muchos arcos de este órden arquitectónico se puede hacer una correccion en el Mediterráneo, echando un puente para que el África venga á visitarnos con mas facilidad.

## ANUNCIOS.

### GALERAS ACELERADAS

DE POYALES Y COMPAÑIA.

#### NUEVO SISTEMA TELEGRÁFICO.

*Procedimientos.*—Se coloca la noticia en la punta de un alambre telegráfico; se engancha este alambre en la *delantera* del carruaje; se echa á andar sin relevar los tiros, y de esta suerte, aunque se tarde un mes, llegan las noticias con mucha *delantera*.

De tan espedito medio se ha valido el señor ministro de la Gobernacion, para recibir el parte de la caída del ministerio inglés, que anunció hace tres dias al Congreso.

### Pérdida.

Pero ¿dónde está el Sr. Salmeron?  
El hallazgo se castigará severamente.

### Poesías del Sr. Güell y Renté.

Para muestra, basta un boton.

*De aurirrollante olear sabroso rio.*

¡Firmes!... porque esto tira de espaldas á cualquiera.

### ÚLTIMA HORA.

Desde el número próximo saldrá EL PADRE COBOS impreso con una tinta de nueva invencion.

Un deber de humanidad nos obliga á manifestar que los efectos de esta tinta serán mortíferos para todos los empleados en el ramo de Correos, que no estando suscritos á nuestro periódico, se queden con él para solazarse con su lectura.

Estos señores reventarán indefectiblemente á los cuarenta dias justos.

El señor Director de Correos sufrirá de rechazo fuertes cólicos, si no pone á cubierto la vida de sus subordinados obligándoles á que se suscriban á EL PADRE COBOS, ó á que hagan llegar puntualmente los números á manos de los suscritores de provincia á quienes vayan dirigidos.

Editor responsable, D. Lino Pinillos.